

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:		Segunda mesa departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar	
FECHA:	15 de febrero de 2023	HORA:	8:30 a.m.
LUGAR:	Salón de Prensa – Gobernación del Tolima		
REDACTADA POR:	Luz Mary Patiño Murillo		

ASISTENTES:
20 personas

ORDEN DEL DIA:
1. Presentación de necesidades de articulación para la inclusión de temáticas en el plan de acción 2023 2. Aprobación Plan Acción de la Mesa Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar- vigencia 2023. 3. Proposiciones y varios
DESARROLLO DE LA REUNION:
Se contó con la participación de 20 integrantes en la segunda mesa departamental de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, alcanzando el Quorum requerido. De entidades internas no asistió por parte de la gobernación del Tolima, las secretarías de infraestructura y Hábitat, Mujer, EDAT, Indeportes, tránsito y transporte, mientras que entidades externas no asistió Fiscalía, Comfatolima y Procuraduría. 1. Se informa a la mesa que solamente la secretaria de Inclusión Social Poblacional a través de la Dirección de Infancia y Juventud, presento necesidades de articulación, por lo que se procede a la construcción del instrumento Plan de Acción para la vigencia 2023. Se socializa la presentación recordando el carácter de la mesa y las principales características que debe contener los planes de acción, donde se resaltan los pasos para su construcción. En uno de los pasos que refiere a realizar un mapa del territorio, se expuso los indicadores de la niñez y adolescencia a 2021, basados en la estrategia de Hechos y Derechos de la Procuraduría, a propósito de la rendición publica de cuentas para esta población en el 2023. La Dra. Sandra Acosta de la Secretaria del interior, refiere que

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

de la Unidad de Víctimas ya se pueden encontrar cifras a 30 de enero del 2023, el Dr. Carlos Quiroga de la secretaria de Dilo Agropecuario, recuerda que la fuente oficial de datos es el DANE. Se aprovecha para recordar el apoyo que todos deben prestar para la recopilación de información de la estrategia Hechos y Derechos, a propósito de la rendición de cuentas 2023 ante la procuraduría y la ciudadanía sobre la niñez, adolescencia y juventud.

Se procede a realizar la construcción del Plan de Acción Vigencia 2023, se lee el objetivo, las temáticas propuestas por la secretaria de inclusión social y otras que ya se venían trabajando y continúan por su importancia en la mesa.

El Dr. Carlos Quiroga sugiere armonizar el Plan de Acción con los nuevos lineamientos a nivel nacional que se aproximan y el posible cambio de las leyes con el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “Colombia Potencia Mundial”, así como las directrices que de allí se puedan impartir a las entidades presentes (ICBF, Ministerio de Trabajo, Prosperidad Social, entre otros). De igual manera se llama la atención en que se debe cumplir con lo planteado en el Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 El Tolima Nos une. Finalmente, La Dra. Edna Bocanegra de la secretaria de Inclusión Social Poblacional, manifiesta que debe avanzar en lo planeado y continuar trabajando en las prioridades y metas; de requerirse se revisara en su momento si hay lugar a algún ajuste.

El delegado de CONCERN UNIVERSAL, sugiere que se debe trabajar en lo que se tiene a la fecha y esperar que cambios lleguen con el Plan de Desarrollo Nacional y demás políticas.

En la primera temática priorizada: ALIANZA CONTRA LAS VIOLENCIAS, se resalta la participación que tienen todos los integrantes de la mesa y que el producto a entregar es el plan ejecutado y con seguimiento por toda la vigencia 2023. El Dr. Juan Sebastián Cruz del ICBF señala que el formato del plan de acción de mesa, viene con una información que indica por qué se debe priorizar un tema, los lineamientos de política y que todos tengan claridad en la importancia de su participación.

En la segunda temática priorizada GESTIÓN DE ALERTAS A LA PRIMERA INFANCIA, desde aquí se apoya en la transición de los niños al sistema escolar, se realiza seguimiento al derecho a la identificación, la afiliación en salud; desde el ICBF se hace un llamado informando que la infraestructura sobre las que operan en algunos municipios funcionan de forma irregular “podría decirse piratas”, porque no existe una modalidad de comodato, son infraestructuras que los alcaldes muchas veces desconocen, no les realizan adecuación por lo que el tema se viene informando desde la primera mesa, a lo que se propone incluirlo en el plan de acción para que quede como una actividad el requerimiento a los alcaldes desde la MIAFF, proponiendo se entregue en comodato al ICBF, la procuraduría sea garante y tenga pleno conocimiento a través de una mesa técnica de trabajo donde se indique cuantos y donde están los municipios no solo con esta problemática, sino los que a la fecha no cuentan con política pública de infancia y adolescencia, ni mesas municipales funcionando. Por lo anterior el ICBF se compromete a realizar un diagnóstico del estado de las infraestructuras en el mes de febrero, donde funcionan los servicios de primera

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

infancia, por municipios especificando las que corresponde a los entes territoriales con el fin de poder socializarlo a los Alcaldes y que sobre éste diagnóstico se realice el seguimiento al cumplimiento de realización de comodatos y adecuaciones y mantenimientos que se requieren con el fin de mejorar la calidad en la prestación del servicio.

El Dr. Carlos Quiroga comenta que la mesa puede incidir en presionar a los alcaldes para converjan en las necesidades de sus municipios, apoyen el ingreso al sistema educativo, entre otros y si no cuentan con el presupuesto deben manifestarlo.

Desde CONCERN UNIVERSAL, hace un llamado a revisar cual ha sido el aporte de las mesas municipales a la primera infancia y que hace falta.

En la tercera temática priorizada ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON NNA, esta deviene del plan de acción 2022, ya que hace parte de una meta del plan de desarrollo departamental, es un punto importante que tiene que ver con brindar apoyo a los 47 municipios y en este 2023 capacitar para la rendición de cuentas. Una de las estrategias para esta actividad es realizar encuentros masivos con los municipios, desde el ICBF Dr. Juan Sebastián Cruz, se hace una invitación a los integrantes para que participen en los encuentros con temas puntuales de capacitación o información en infancia y adolescencia.

El ICBF trae a colación la importancia de articularse con la PP de Juventud del departamento, quienes también deben brindar asistencias públicas a los municipios para que formulen su política pública; se acoge esta recomendación y queda dentro de las actividades articular con la secretaria de inclusión social poblacional, quienes continúan siendo los directamente responsables.

La cuarta temática SEGUIMIENTO Y APOYO A LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA: corresponde a una meta del plan de desarrollo, es un reporte del avance en las metas con base en la plataforma El Ejecutor.

El quinto PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD - FASE DE GENERACION DE INFORMACION. OBSERVATORIO DE FAMILIA Y NIÑEZ: involucra a todos los integrantes de la mesa, y se requiere del apoyo en el momento de iniciar este proceso. Dr. Juan Sebastián Cruz del ICBF propone que una vez se tenga la batería por indicador y a través de la ficha, se dé un responsable, mediante una mesa de trabajo con las secretarías y entidades externas.

Igualmente se propone que dentro de uno de los encuentros masivos con los municipios se incluya el tema de RdC en infancia, adolescencia, juventud.

FORTALECIMIENTO DE LA MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL TOLIMA / MESA DE PARTICIPACION ETNICA: La Dra. Edna hace énfasis en que es un fortalecimiento y en lo que refiere a los municipios son las administraciones los responsables, así mismo, todas las secretarías aportan en este fortalecimiento, SAGER, Salud, Educación, entre otros. Desde el ICBF Dr. Juan Sebastián,

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

conoce el trabajo con la mesa étnica y como se puede apoyar en el fortalecimiento.

Se consulta como las cajas de compensación pueden ser aliados a través de sus actividades, a lo que el representante de Comfenalco informa que aportan con el objetivo de minimizar la deserción del sistema escolar. ICBF cuenta que las cajas de compensación pueden ser aliadas en las mesas de participación.

SEGUIMIENTO A LA RUTA INTEGRAL DE ATENCION PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA /PNUD-ICBF: Este producto está ligado a la meta GP1MP13, y se propone actualizar el mapa de oferta para infancia y adolescencia.

Se evalúa como aportar en temas coyunturales para la población de niñez y adolescencia, ejemplo fortalecimiento para matrícula escolar. Se propone que sea incluido en el punto cuatro de seguimiento a la política pública. El ICBF comenta que existen metas con baja ejecución que se debe generar una alarma, sin embargo, la Dra. Edna Bocanegra comenta que esta situación se lleva al Consejo de Política Social, que es el espacio de toma de decisiones. La Dra. Olga Lozano comenta que la meta de cobertura sucede que existe mucha oferta y poca demanda, las acciones buscan lograr la permanencia y la dificultad es la población fluctuante.

Esta y otras situaciones similares, deben incluirse dentro del seguimiento a la política pública.

El Dr. Carlos Quiroga sugiere que en la última sesión se presente un reporte de avances, dificultades, necesidades, que sirva a todos, incluidos municipios para que pueda ser útil en lo futuros planes de desarrollo. Este informe se asemeja al informe de rendición de cuentas y/o reporte del plan de acción de la mesa que sirva para la primera mesa en el 2024, en un proceso de empalme con el nuevo gobierno.

En proposiciones y varios, de la dirección de infancia del ICBF informa que se tiene la oferta de generación explora en los 47 municipios donde hay cupos, si tienen base de datos para incluirlos o población que lo requiera. Este programa promueve las habilidades de los niños entre los 6 y 13 años 11 meses y 29 días. Se hacen encuentros, deporte, recreación, arte, cultura y con los más grandes proyecto de vida; se cuenta con 3.200 cupos, cualquier requerimiento con el referente del SNBF Juan Sebastián Cruz.

El ICBF no solo ofrece la oferta, sino fortalecerse con otras entidades, SENA, Indeportes. También se tiene la oferta de generaciones étnicas con 875 cupos están en Coyaima, Natagaima, Ortega, San Antonio y Ataco. Desde CONCERN UNIVERSAL sugiere ampliar el tema, el Dr. Carlos Quiroga agrega que no solo están las comunidades Pijao, sino otras comunidades indígenas, afro y Rrom. Se debería visualizar esas familias, no solo Pijao. Del ICBF responde que lo primero es conocer quiénes son, donde están, que desde la mesa se soliciten lo censos de estas poblaciones explicando sobre los programas que se tienen; se debe revisar el tema de tratamiento de dato conforme a la ley.

Se propone que, dentro del punto de seguimiento a la oferta, ubicar la que es especial para la población étnica y PcD, el Dr. Juan Sebastián señala que hace falta una línea que

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 5
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

apunte a esta población, sobre la que se debe trabajar, cual de la oferta y apoyarse de todas las entidades (hospitales, ICBF).

2. Se enviará a los integrantes de la mesa el Plan de Acción aquí construido, se recomienda que se va a enviar el plan de acción a los correos de los integrantes para que sea validado, con un plazo de 10 días hábiles para su aprobación.

La próxima mesa 18 de mayo 2023.

Se da por terminada la mesa, a las 12:00 p.m., del día 15 de febrero de 2023.

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Enviar el Plan de Acción para validación	Secretaria de Planeación y Tic	20 de febrero 2023	
Diagnóstico del estado de las infraestructuras, donde funcionan los servicios de primera infancia, por municipios especificando las que corresponde a los entes territoriales.	ICBF	Febrero 2023	Con el fin de llevar a cabo reunión con estos municipios para su socialización.

Como constancia, se firma (ver listado de asistencia)